

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE REDES SOCIALES

En Healthcare Activos somos conscientes de la importancia, cada vez mayor, de las redes sociales. La irrupción de estas plataformas supone una transformación en la manera de comunicarnos, facilitando el intercambio de información, ideas y conocimiento.

Sin embargo, este potencial lleva aparejada una gran responsabilidad pues, aunque su utilización sea individual, nuestra actividad puede tener implicaciones directas en las organizaciones de las que formamos parte, muy especialmente en nuestra empresa.

Con este Código de Buenas Prácticas se pretende ofrecer una guía de conducta para todos los miembros de Healthcare Activos en la utilización de sus redes sociales, de modo que contribuyamos al debate público de manera positiva y aportando valor.

1.- **Actualiza tu perfil** para que sea coherente y ajustado a la realidad. En las redes profesionales procura que tu perfil coincida con tu posición corporativa (cargo, funciones, fechas, etc.). Tu perfil es tu tarjeta de visita virtual. Mantén “privadas” tus cuentas en redes sociales personales.

2.- **Evita el anonimato.** Actúa siempre identificándote y en tu propio nombre. Recuerda que únicamente puedes hablar en nombre de Healthcare Activos cuando estés expresamente autorizado para ello.

3.- **Piensa antes de publicar.** Dedicar un minuto a reflexionar sobre si lo que vas a publicar o difundir puede tener un impacto directo o indirecto en la compañía, en tus compañeros o en terceros vinculados a ella. Los contenidos permanecen en la red durante años. Pregúntate si vas a sentirte cómodo con ellos en el futuro.

4.- **Sé consciente de la difusión** que pueden alcanzar los contenidos que publicas. El efecto multiplicador de estas plataformas es ilimitado y trasciende a tu grupo de contactos directos. Tenlo en cuenta a la hora de elegir la temática y el lenguaje que utilizas.

5.- **Evita entrar en polémicas.** No participes ni respondas a críticas o polémicas relacionadas con la empresa, sus grupos de interés o el sector. Reporta internamente estas situaciones cuando tengas conocimiento de ellas para que se puedan tomar las acciones oportunas desde el ámbito de la comunicación corporativa. No generes contenidos que puedan resultar comprometidos, ofensivos o sensibles para tu audiencia (ten presente el punto 4).

6.- **Respetar la legalidad, la confidencialidad y el Código Ético** de Healthcare Activos. No reveles información de uso interno o confidencial, de la compañía o de terceros, a la que hayas tenido acceso en función de tu cargo.

7.- **Confirma la veracidad de lo que publicas.** No hagas difusión de informaciones no oficiales ni de rumores. No contribuyas a generar noticias falsas.

8.- **Observa una conducta apropiada.** Actúa en el mundo virtual como lo harías en el mundo real, de acuerdo con la posición y responsabilidad que ocupas. Comportate como lo haces diariamente con tu equipo, clientes y proveedores.

En resumen,

PROTEGE TU REPUTACIÓN Y LA DE HEALTHCARE ACTIVOS